

**ACTA DEL COMITÉ ELECTORAL DE LA
DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, DE LAS ORGANIZACIONES Y DE
LOS RECURSOS HUMANOS
DEL CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA DE ESPAÑA**

Elecciones a los tres Vocales de la Junta Directiva

Tras el proceso electoral y finalizada la votación celebrada el día 10 de mayo de 2023, de conformidad con las facultades otorgadas por el artículo 21 del Reglamento Marco de las Divisiones Profesionales del COP y dentro del plazo reglamentario establecido, el Comité Electoral procede proclamar los resultados electorales, así como la proclamación de los/las candidatos/as elegidos por haber obtenido el mayor número de votos en los siguientes términos:

División Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los RRHH

Listado de votaciones por candidatos

Porcentaje de voto obtenido 31,58% Votos obtenidos 42	Don Ángel Boceta Navarro Núm. Colegiación EX00317
Porcentaje de voto obtenido 23,31% Votos obtenidos 31	Don Francisco Javier Sánchez Eizaguirre Núm. Colegiación P-00398
Porcentaje de voto obtenido 20,30% Votos obtenidos 27	Doña María Isabel Aranda García Núm. Colegiación M-13497
Porcentaje de voto obtenido 19,55% Votos obtenidos 26	Don Francisco-Solano Romero González Núm. Colegiación C-04985
Porcentaje de voto obtenido 5,26% Votos obtenidos 7	Votos en Blanco

Número de adscritos con derecho a voto (censo) - 767

Número de adscritos/as que han ejercido su derecho a voto	133
Número de adscritos/as que no han ejercido su derecho	634

A la vista de lo anterior, quedan proclamados como candidatos electos:

Don Ángel Boceta Navarro
Don Francisco Javier Sánchez Eizaguirre
Doña María Isabel Aranda García

La proclamación de los candidatos elegidos se comunicará tanto a la Junta de Gobierno del Consejo General como a los miembros de la División.

Se da por concluida la deliberación y redacción de esta Acta, así como el proceso electoral de la División de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos, y estando conformes todos los miembros del Comité Electoral firman la presente a once de mayo de dos mil veintitrés.



Francisco Santolaya Ochando

Alfredo Fernández Herrero

Pilar del Pueblo López